



Piden incluir perspectiva de género e igualdad entre mujeres y hombres en la política de fomento económico

La diputada del PVEM, **María del Rocío Corona Nakamura**, promueve reformas legales para incluir la perspectiva de género y la igualdad entre hombres y mujeres en la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. La propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria, plantea modificar los artículos 1, 3 y 8 de dicho ordenamiento para integrar el concepto de perspectiva de género en la política nacional de fomento económico, así como impulsar en todo momento la igualdad entre mujeres y hombres, para que tengan las mismas oportunidades y atención por parte del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-incluir-perspectiva-de-genero-e-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-la-politica-de-fomento-economico/>